

01894

001894



Contraloría del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



OFICIO: 023/DGVCO-DOD-T/2019
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 05 de febrero de 2019.

Arq. José María Goya Carmona.
Director General de Construcción.
Av. Prolongación Alcalde 1351, Colonia Miraflores
C.P. 44270.
Ciudad.

Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación No. 350/2016, comunicada mediante el oficio No. 6673/DGVCO-DOD-T/2016, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Construcción de reja de acero en el municipio de Zapotlanejo"; donde funge como ejecutora la empresa VR Construcciones e Ingenierías, S. A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. AD-0366-14, con un importe de \$346,662.29, le informo que derivado de la verificación física y documental de la obra en cuestión, no se detectaron inconsistencias o diferencias significativas que pudieran ser objeto de observación, y otorgadas las facilidades necesarias para su realización por parte de la Dirección a su digno cargo, se da por concluido el seguimiento de la verificación, no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto DOD-015-2019.

Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado. Av. Vallarta, 1252 Col. Americana C.P. 44160. Para conocimiento.

LFLG/dcgz.

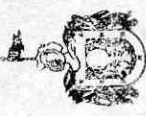
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
19 FEB 13 14:06
SIO P

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

12 FEB. 2019

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



OFICIALIA DE PARTES
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

18 FEB. 2019

CARPETAS ()
CAJAS ()
OTROS ()

HORA: 16:00 RC-CON-001




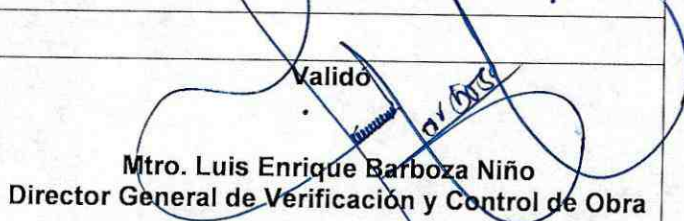
Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final Obra Directa

"Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-015-2019

| Requisitos mínimos | Contenido | Cumple | | |
|---|---|--------|----|-----|
| | | Si | No | N/A |
| Encabezado | | | | |
| Ejecutor | Autoridad responsable (nombre y cargo) | √ | | |
| Dato Cronológico | Fecha | √ | | |
| Asunto | Informe Final de Verificación | √ | | |
| Presentación | | | | |
| Antecedente | Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación | √ | | |
| Identificación | Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista. | √ | | |
| Información | | | | |
| Alcance | Comprobación del gasto que se reviso | √ | | |
| Actuación | Números de folios de observaciones (en los casos que aplique) | | | √ |
| Estado | Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas | √ | | |
| Advertencias | No omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho". | √ | | |
| Datos técnicos del documento | | | | |
| Firmante | ¿Nombre y cargo son correctos? | √ | | |
| Enterados | Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular. | √ | | |
| Folio otorgado por la Dirección de Área | Numero de Producto Final | √ | | |
| Pies de pagina | Codificación de control de documento en pie de pagina | √ | | |

Observaciones: Anexo del oficio No. 023/DGVCO/DOD-T/2019, obra verificada por el T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez.

| | |
|---|--|
| <p>Revisó</p>  <p>Ing. Luis Felipe Loza García Coordinador</p> | <p>Validó</p>  <p>Mtro. Luis Enrique Barboza Niño Director General de Verificación y Control de Obra</p> |
|---|--|